



ACTA NUMERO 81  
SESIÓN ORDINARIA  
31 DE AGOSTO DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:05 horas trece horas con cinco minutos del día Miércoles 31 de Agosto del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando de la presencia de los nueve regidores y

de los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 80 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que a la fecha se han recaudado de:

Impuesto predial \$20, 757, 555.00 (Veinte millones, setecientos cincuenta y siete mil, quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$13, 350, 000.00 (trece millones, trescientos cincuenta mil, pesos 00/100 m.n.)

Adquisición de inmuebles \$28, 883, 681.00 (Veintiocho millones, ochocientos ochenta y tres mil, seiscientos ochenta y uno pesos 00/100m.n.)

Recolección de basura y desechos \$1, 138, 794.00 (Un millón, ciento treinta y ocho mil, setecientos noventa y cuatro pesos 00/100m.n.)

Refrendo de licencias de comercio \$1, 618, 804.00 (Un millón, seiscientos diez y ocho mil, ochocientos cuatro pesos 00/100m.n.)

En el área de Desarrollo Social informo que se implementó un programa denominado “Operación Milagro”, en el cual se apoyara a las personas que tengan problemas de la vista como lo son Catarata, retinopatía Diabética, Glaucoma, Carnosidades en los ojos, las operaciones serán gratuitas y el municipio apoyara con el traslado, ya que dichas cirujías serán realizadas en el municipio de San Pedro Garza García y en Saltillo Coahuila, a la fecha son 97 (noventa y siete) las personas que se están atendiendo.

En el área de Cultura se continúa con el Programa Cine en tu Colonia todos los miércoles en el Palacio Antiguo y los jueves en diferentes colonias, así como Talleres de manualidades diariamente.

En el área de Salud ya está operando la clínica de salud en la colonia valle de Lincoln, la cual cuenta con doctor, 6 (seis) enfermeras y farmacia; comento que ya cuentan con el recurso por parte de la Secretaria de

Salud para la construcción del centro de salud en la colonia Las Palmas, la Secretaria de Obras Públicas del Estado ya está realizando las licitaciones.

En el área de Educación se terminó de entregar los más de 47,000 (cuarenta y siete mil) paquetes escolares para todos los estudiantes del municipio; así como los 9,000 (nueve mil) uniformes de verano a todos los pequeños de preescolar. Esto gracias a una inversión de más de \$17,000,000.00 (diez y siete millones de pesos 00/100 m.n.) en el Fideicomiso de becas para la educación de García.

En el área de Desarrollo Económico y Turismo informo que la Señorita Turismo, Miriam Castro Castro participo en Señorita Turismo Nuevo León logrando el 1º lugar y se realizará una comida en las grutas con personal de turismo del Estado. Comento que se obtuvo por parte de la Universidad del CNCI, un apoyo de 500 (Quinientas) becas gratuitas para personas, que tienen inconcluso o quieren realizar sus estudios de preparatoria, donde se logró inscribir hasta el 22(veintidós) de agosto a 520(Quinientas veinte) personas. Se continua con los cursos de capacitación del programa del Estado “JALE” y se tiene una participación de 212 (doscientos doce) personas, a las cuales se les entregara un apoyo económico de \$850.00 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) entregando en total la cantidad de \$227,000,00 (doscientos veintisiete mil pesos 00/100 m.n.).

En el área de Desarrollo Rural Se firmó un convenio con la Fundación FEMSA, con una inversión de \$348,000.00 (trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), para la instalación de una planta potabilizadora de agua, para beneficio de los habitantes del ejido los Elotes.

En el área de Secretaria de Ayuntamiento, la Dirección de Participación Ciudadana iniciará el viernes próximo el curso de capacitación para los jueces auxiliares en defensa urbana, en el cual a las personas que cuenten con un arma de fuego registrada se les enseñara a utilizarla y esto será en el campo de tiro, de igual forma se les capacitara en todo lo relacionado con el tema de seguridad y como enfrentar los problemas que se pueden generar en su colonia, así también todas las dependencias les darán una explicación breve de lo que realiza cada una y así ellos tengan la información y pueden acudir directamente sin tener que ir a presidencia y preguntar, este curso tendrá una duración de 3 (tres) días.

Comento que la obra del puente del Arroyo Bahi no podrá ser terminada para el día 30 (treinta) del mes de Octubre, ya que se dejara la preparación para que se amplié a 3 (tres) carriles por lado; así también ya se están haciendo las licitaciones para la reconstrucción de los 3 (tres) puentes sobre el Rio Pesquería entre otras obras que se realizaran por los daños del huracán “Alex”, pero se les sugirió que se empiece después del mes de Septiembre, ya que pase la temporada de lluvias.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuarto referente al informe de actividades del C. Presidente Municipal y procede al punto número cinco referente a Asuntos Generales e informa al H. Cabildo que está abierto el uso de la palabra para quien desee hacer uso de la misma. Tomándola el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón para someter a votación del H. Cabildo Autorizar al Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Lic. Jesús Hernandez Martínez ejerza un gasto de hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) para la realización de los festejos del tradicional Grito de Independencia y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano

Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace nuevamente uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón para presentar una solicitud al pleno del cabildo para la autorización para que los representantes del Ayuntamiento puedan recibir de la empresa Ciudad Mitras, S. A. de C. V. De manera anticipada la cesión de un área de 4,008.07m<sup>2</sup> (Cuatro mil ocho punto cero siete metros cuadrados) la cual sería tomada a cuenta de futuros desarrollos de dicha empresa, y en un acto posterior asignarla a través de un contrato de comodato al Gobierno del Estado de Nuevo León para que se construya en esta un punto fijo de seguridad y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Toma la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento y comenta que sigue abierto el uso de la palabra para quien lo desee y al no existir solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 14:00 horas. Catorce horas del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA**  
**SECRETARIO DEL REPUBLICANO**  
**AYUNTAMIENTO**

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**  
**SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO**  
**PRIMER REGIDOR**

**C.LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.**  
**SEGUNDA REGIDORA**

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ  
**TERCER REGIDOR**

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.  
**CUARTO REGIDOR**

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ  
**QUINTO REGIDOR**

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ  
**SEXTA REGIDORA**

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.  
**SÉPTIMO REGIDOR**

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL  
**OCTAVO REGIDOR**

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.  
**NOVENO REGIDOR**

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA  
**PRIMER SÍNDICO.**

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.  
**SEGUNDA SÍNDICA**